

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUNCOMPANY S. A. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía SUNCOMPANY S. A., siendo las 18:40 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, María José Ocaña Ponce, propietaria de 890 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Tania Alejandra Alarcón Segovia propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Andrea Jennifer Baquero Ponce, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente la señorita Andrea Jennifer Baquero Ponce, y como secretario ad-hoc de la Junta señor Alberto Ramírez Tomalá

La secretaria elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan, los accionistas constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario necesario para realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

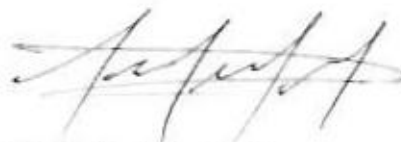
La Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y pone en consideración el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2017.

La Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2017, 2.- La pérdidas del ejercicio económico año 2017 deberán ser amortizadas de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 19:20 horas.



Andrea J. Baquero Ponce
Presidente - Accionista



María José Ocaña Ponce
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.



Alberto Ramírez Tomalá
Secretario AD- HOC de la Junta